

Fecha: 15-04-2026
 Medio: El Mercurio de Calama
 Supl.: El Mercurio de Calama
 Tipo: Noticia general
 Título: Implementarán trece medidas para el retorno a clases de la enseñanza básica del Silva Lezaeta

Pág.: 4
 Cm2: 478,2
 VPE: \$ 532.675

Tiraje: 2.400
 Lectoría: 7.200
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Implementarán trece medidas para el retorno a clases de la enseñanza básica del Silva Lezaeta

EDUCACIÓN. Las principales cambios son en las salas, como también mayor resguardo a los alumnos del primer ciclo, suspensión durante el primer semestre del apadrinamiento a los que ingresan al establecimiento, y los "jeans days".

Willy Briceño Romero
 redaccion@mercuriocalama.cl

Trece son las medidas que se comenzarán a implementar con el retorno a clases en primera instancia, a partir de mañana de los alumnos de enseñanza básica, y posteriormente el lunes 20 de abril de la educación media en el Colegio Instituto Obispo Silva Lezaeta (IOSL) de Calama. Esto de acuerdo a las reuniones de coordinación realizadas por los representantes del sostenedor con la comunidad educativa en las últimas semanas.

En el documento se da cuenta de que sin importar el orden de cada una de estas iniciativas, no establece preferencia o relevancia de una sobre otra medida, donde los alumnos de 3° básico serán destinados al sector perimetral de los 1° y 2° años, considerando que los apoderados tendrán que retirarlos en sus respectivas salas de clases al concluir la jornada escolar.

También se procedió a la suspensión de la tradicional actividad de los apadrinamiento de los alumnos del primer año por parte de los que egresan en la presente generación por lo menos por el primer semestre, a la espera de la evaluación respectiva en este período de tiempo, la misma medida aplicará para la actividad denominada "jeans days", que gene-



EL LEZAETA IMPLEMENTA UNA SERIE DE PROTOCOLOS PARA EL RETORNO DE LOS ALUMNOS DE ENSEÑANZA BÁSICA A PARTIR DE MAÑANA.

ralmente son recurrentes durante los días viernes de la semana.

REVISIÓN DE MOCHILAS

De igual manera, se realizará una encuesta destinada a establecer el pronunciamiento de la comunidad escolar de la instalación de pórticos detectores de metales, considerando que el establecimiento educacional cuenta con uno de estos equipos tecnológicos en la actualidad. Asimismo, como la factibilidad de la revisión de las mochilas de los estudiantes, considerando para esto un protocolo con directrices institucionales.

A raíz de los hechos registrados el viernes 27 de marzo, donde un alumno agredió con arma blanca a dos inspectoras de patios -una de las cuales falleció y la segunda funcionaria recientemente fue dada de alta para la casa-, y dejó a tres estudiantes con lesiones, dos de ellos leves y un tercero que se recupera en el hospital regional de Antofagasta, donde sigue en estado de gravedad, aunque fuera de riesgo vital, se procederá al cambio de salas de algunos cursos que resultaron involucrados como observadores y también participantes en el hecho.

Otro de los temas que tam-

bién contará con algunas medidas apunta al uso de los baños, tanto de enseñanza básica como media de forma diferenciada de los estudiantes a la espera de nuevas obras estructurales en este aspecto.

ALUMNO ATRASADOS

A partir del retorno a clases, se establecerá un protocolo para los alumnos que lleguen atrasados por diferentes circunstancias. Esta acción no era parte del protocolo anterior para estos casos específicos.

Además, cada curso elegirá a un "Delegado de Buena Convivencia Escolar" entre todos los apoderados, quien tendrá

como misión plantear situaciones que se puedan dar al interior de cada grupo en particular, donde se favorecerá la instancia de mediación de conflictos de bajo a mediana complejidad, integrando a los mismos a la construcción de protocolos de acuerdo y adopción de compromisos.

Asimismo, se implementan en las medidas formativas educativas, las que comprendan reflexión y apoyo espiritual de los sacerdotes. También se alternará la participación de diferentes apoderados y trabajadores en las sesiones del Consejo Escolar como de igual manera en el Comité de Seguridad

Variadas medidas aplican en el IOSL

● De acuerdo al plan de retorno a clases en forma gradual de los estudiantes se contempla para mañana a la enseñanza básica, donde se implementan una serie de medidas preventivas que beneficiará de manera directa de 1° a 3° años.

● Mientras que la educación media retomará las clases de manera "normal" a partir del lunes 20 de abril, considerando diferentes instancias de resguardo de la comunidad escolar, incluyendo el cambio de salas de algunos cursos en este proceso escolar.

Escolar.

Cabe señalar que, en este proceso se instalará una mesa de diálogo entre los distintos estamentos de la comunidad escolar, además de un miembro de la Fundación Educacional Obispo Luis Silva Lezaeta del IOSL de Calama, y otras instancias de participación con los estudiantes, profesionales del ámbito y asistentes de la educación.

En el área académica, establecerá ajustes en torno a flexibilizar las evaluaciones, como también en el proceso de recuperación de clases, contemplando como aspecto primordial en lo socio emocional. ❧